

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
COORDINACIÓN DE DEPORTES
DIREC. DESAR. COMUNITARIO/

DECRETO EXENTO: N° 1400 /
PUCÓN; **23 MAYO 2012**

V I S T O S :

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2012.

2.- La solicitud recibida por oficina de Partes Municipal con fecha 27/04/2011, emanada por la Unión Comunal, Asociación de Fútbol Amateur de Pucón, representado por su presidente Sr. René Nuñez Rivas.

3.- El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de agosto de 2011 que delega la función de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa", al Administrador Municipal Sr. Pablo Ignacio Soto Araya.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

D E C R E T O :

1.- **AUTORIZASE** a la Unión Comunal Asociación de Fútbol Amateur de Pucón, para que haga uso del estadio fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo y Cancha Jeremías Badilla, los días viernes en horario 19:00 a 24:00, Sábado en horario de 12:00 a 24:00 horas y Domingo en horarios de 10:00 a 22:00 horas, a contar del día viernes 18/05/2012, hasta el día 20/12/2012, para la realización de Campeonato de fútbol, esto sujeto al factor climático y previa evaluación de la Coordinación de Deportes y Recreación Municipal.

2.- **LIBERESE**, a la Unión Comunal Asociación de Fútbol Amateur de Pucón, de los derechos Municipales de cobro de los recintos deportivos Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo y cancha Jeremías Badilla

3.- **ESTABLEZCASE**, que la Unión Comunal Asociación de Fútbol Amateur de Pucón, se hará responsable de los daños y desordenes que pudiesen ocurrir en dicho campeonato.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO IGNACIO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V°B° CONTROL

GMP/PISA/RMV/PQN/opm.-

DISTRIBUCION

- ANFA Pucón
- Dideco
- Depto. Control.
- Oficina Partes.
- Archivo Deportes.

ASOCIACIÓN DE FÚTBOL PUCÓN/

SOLICITUD

I. MUNICIPALIDAD PUCÓN	
Nº DE REGISTRO	2304
FECHA ENTRADA	27 ABR. 2012
FECHA SALIDA	
DEPTO.:	Diseño - Alas...
Pucón, 23 de abril de 2012.	

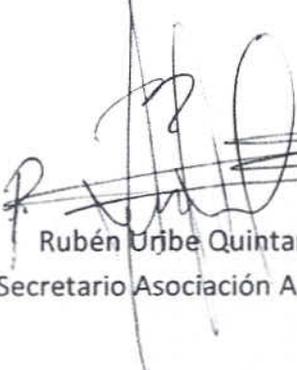
ADM. 5076

A : ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SRA. EDITA ESTHER MANSILLA BARRÍA.

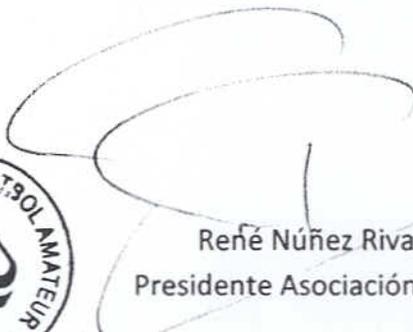
DE : PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE FÚTBOL PUCÓN
SR. RENE NUÑEZ RIVAS.

Por medio del presente y junto con saludarle afectuosamente, me dirijo a usted para solicitar los recintos deportivos Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo y Cancha Jeremías Badilla los días viernes – sábados y domingos, para realizar nuestro Campeonato Oficial año 2012, en el cual participan 7 clubes en cuatro categorías cada uno. Dicha petición comenzará desde el día 27 de abril y hasta el día 31 de noviembre de 2012. Hacemos mención que los días de lluvia, estaremos esperando la confirmación de uso de los recintos de parte de la Administración de Recintos Deportivos o del Coordinador de Deportes Municipal.

Sin otro particular y esperando una favorable respuesta, se despide de usted.


Rubén Urbe Quintana
Secretario Asociación ANFA




René Núñez Rivas
Presidente Asociación ANFA

RNR/ruq.

Distribución.-

- Municipalidad de Pucón
- Archivo Asociación ANFA

Of. de Partes I. Municipalidad Pucón
Recibido : TINA
Fecha: : 28-04-2012
Hora : 1240

OK ✓

I. MUNICIPALIDAD PUCÓN	
Nº DE REGISTRO	350.-
FECHA ENTRADA	30 ABR. 2012
FECHA SALIDA	
DEPTO.	Deportes.